

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JESUS SANCHEZ VIÑAMBRES:

## **Reclamación de pago: JESUS SANCHEZ VIÑAMBRES**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Paranoia Payment SL), por importe de **73,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 162/186/227/257-2024, de fecha 31 - 08 - 2024 por importe de 73,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7121002905560200109648 y nos envía el justificante de pago al mail paranoiapp@proton.me dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Paranoia Payment SL**